



Ajuntament de la Sénia



## Inscripción XVII Feria de Artesanía de la Madera y Mueble de la Sénia

Estimados/as artesanos/as,

Un año más, les invitamos a participar en la **Feria de Artesanía de la Madera y Mueble de la Sénia**, que celebrará su XVII edición los días **18 y 19 de octubre de 2025**. Esta feria tiene como objetivo poner en contacto a los artesanos de la madera y otras especialidades con el público de la zona para generar negocio y poner en valor la actividad artesana en cualquiera de sus modalidades. Con esta carta, les adjuntamos la **ficha de inscripción**.

### CONDICIONES GENERALES

La organización se encarga del montaje de la Feria dentro de un recinto cubierto. El stand está formado por una estructura de madera de 350 x 210 x 250 cm cubierta con una tela, un cartel indicativo con el nombre del expositor, una mesa de 200 x 70 x 75 cm cubierta con una tela negra y dos sillas por cada stand, y una conexión a 220 V.

Todos los expositores presentes en la Feria deben ser artesanos o artesanas y deben disponer de la documentación que así lo acredite. Recordamos que en la Feria no hay espacio para la reventa de piezas. La organización se reserva el derecho de admisión de artículos y participantes, que será ejercido el mismo día de montaje, con el fin del correcto desarrollo de la Feria.

La organización se hará cargo de la vigilancia del recinto ferial durante las 24h. Sin embargo, la organización no se responsabilizará de posibles robos o desperfectos de las prendas expuestas.

### DEMOSTRACIONES

La organización de la Feria será la encargada de seleccionar a los expositores para que hagan demostración con el objetivo de que las demostraciones sean lo más variadas posibles en las diferentes ediciones de la muestra. En caso de estar interesados en realizar alguna demostración, será necesario que nos lo indiquen marcando la correspondiente casilla en la ficha de inscripción y, en su caso, adjunten el presupuesto detallado para llevarla a cabo.

### DIETAS

El sábado 18 de octubre al mediodía la organización repartirá 1 bandeja con pastas saladas variadas para cada stand, y el domingo 19 de octubre al mediodía la organización invitará a todos los



Ajuntament de la Sénia



expositores a una comida (máximo 2 personas por cada stand). Es necesario confirmar la asistencia a la comida antes del día 10 de octubre por motivos organizativos.

#### HORARIOS DE LA FERIA

La **inauguración oficial** de la Feria tendrá lugar **a las 12h del mediodía del sábado 18 de octubre**, y el stand ha de estar montado a las 10h de la mañana, como máximo, ya que a esta hora se abrirá el recinto al público, tal como se detalla a continuación:

#### **Montaje de paradas**

- Sábado 18 de octubre de 2025, de 7 a 10h

#### **Horario de apertura de la Feria al público**

- Sábado 18 i domingo 19 de octubre de 2025, de 10 a 14h i de 16 a 20h

#### **Desmontaje de paradas**

- Domingo 19 de octubre de 2025, de 20 a 22h

#### PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Es necesario devolver la ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada, por correo electrónico a la dirección [turisme@lasenia.cat](mailto:turisme@lasenia.cat), antes del **viernes 5 de septiembre de 2025**.

#### MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

#### **Ayuntamiento de la Sénia**

c/ Tortosa, 1 – CP 43560 La Sénia

A/e: [turisme@lasenia.cat](mailto:turisme@lasenia.cat) / [abonfill@lasenia.cat](mailto:abonfill@lasenia.cat)

Tl. 977 713 000 (ext. 222 / ext.266)



Ajuntament de la Sénia



## FICHA DE INSCRIPCIÓN

### DATOS DEL EXPOSITOR

Nombre comercial del expositor: \_\_\_\_\_

Persona de contacto: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad / CP: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto (móvil): \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Núm. Carné de artesano / CIF: \_\_\_\_\_

Realizaré una demostración de oficio:      Sí  (adjunto presupuesto)      NO

Breve descripción del stand y de los productos en venta:

---

---

---

---

### DECLARO DE FORMA RESPONSABLE

- Que cumplo los requisitos para el ejercicio de venta no sedentaria estipulados en el art. 4 del decreto 162/2015, de 14 de julio, de la Generalidad de Cataluña, los cuales son los siguientes:

- Cuando se trate de una persona jurídica, es necesario que esté legalmente constituida, inscrita en el registro oficial correspondiente y su objeto social debe incluir el ejercicio de la venta no sedentaria.
- Estar dado de alta en el correspondiente censo de obligados tributarios y satisfacer las obligaciones fiscales inherentes al ejercicio de la venta no sedentaria, tanto estatales como autonómicas y locales.
- Estar dado de alta y al corriente de pago en el régimen de la Seguridad Social que corresponda, tanto en lo que se refiere al titular como en relación con sus posibles empleados.
- Disponer de un seguro de responsabilidad civil vigente, suficiente y proporcionado para cubrir los gastos derivados de los siniestros individuales y colectivos que puedan causarse en el ejercicio de la actividad.



Ajuntament de la Sénia



- Cuando se trate de vendedores extracomunitarios, acreditar, además, que están en posesión de los permisos de residencia y de trabajo correspondientes, así como del cumplimiento de lo que establezca la normativa específica.
- Que estaré en posesión de la documentación acreditativa y en vigor de estos requisitos mientras se llevará a cabo la XVII Feria de Artesanía de la Madera y el Mueble de la Sénia (los días 18 y 19 de octubre de 2025)
- Que estoy enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, de cualquier dato, manifestación o documentos que acompañe o presente, determinará que el Ayuntamiento de la Sénia pueda resolver sobre la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que tengan lugar.

**ASISTIRÉ A LA COMIDA DEL DOMINGO 19 DE OCTUBRE:**

SÍ  seremos \_\_1\_ / \_2\_\_ personas      NO

AÚN NO LO SÉ  (informaré a [turisme@lasenia.cat](mailto:turisme@lasenia.cat) antes del día 10 de octubre)

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

\_\_\_\_\_ (localidad), \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

**Firma (si es posible, con certificación digital),**